

Feliciano Rocha Pizarro (1870 – 1945), un obispo en las tierras de los Condes de Alba y Aliste

Juan Francisco Rivero Domínguez, Cronista Oficial de Hinojal (Cáceres)



Homenaje a mi amigo y maestro Domingo Quijada, Cronista Oficial de Navalmoral de la Mata (Cáceres)

RESUMEN

El doctor don Feliciano Rocha Pizarro, natural del pueblo de Hinojal (Cáceres), en la comarca de los Cuatro Lugares, fue obispo de Plasencia (1935-1945). En su carrera sacerdotal recorrió diversas parroquias de la provincia de la Alta Extremadura y dos de la capital, como San Mateo y Santiago, realizando una excelente labor por los lugares donde iba pasando. Fue profesor en el seminario de Coria, donde coincidió con

el obispo Pedro Segura, que después sería cardenal primado en Toledo, que le llamó para ser su obispo auxiliar y donde difundió su labor apostólica a través de la Acción Católica, sustituyéndole al frente de la archidiócesis cuando fue expulsado de España por el Gobierno de la República.

ABSTRACT

Dr. Feliciano Rocha Pizarro, a native of the town of Hinojal (Cáceres), in the region of the “Cuatro Lugares”, was bishop of Plasencia (1935-1945). In his priestly career, he toured various parishes in the province of Alta Extremadura and two in the capital, such as San Mateo and Santiago, doing excellent work in the places where he was passing. He was a professor at the Coria seminary, where he coincided with Bishop Pedro Segura, who would later become Cardinal Primate in Toledo, who called him to be his auxiliary bishop and where he spread his apostolic work through Catholic Action, replacing him at the head of the Archdiocese when he was expelled from Spain by the Government of the Republic.

PALABRAS CLAVE: Obispado de Plasencia, Arzobispado de Toledo, Hinojal.

KEY WORDS: Bishopric of Plasencia, Archbishopric of Toledo, Hinojal.

Feliciano Rocha Pizarro nació en Hinojal del Campo (Diócesis de Coria y provincia de Cáceres) el miércoles, 2 de febrero de 1870, Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen María, popularmente conocida en Hinojal como Nuestra Señora de las Candelas. Sus padres se llamaban Anselmo Rocha Lancho (de profesión sangrador, nacido en 1834) y María Pizarro, que tuvieron cinco hijos (Andrés, 1866; Ángel, 1868; Feliciano, 1870; Casimiro, 1872 y María Pascuala, 1875). No existe su partida de nacimiento en el Ayuntamiento, porque además de que fue quemado el archivo municipal, no fue hasta 1875 cuando se empiezan a archivar estos documentos. Hoy este personaje eclesiástico es uno de los hijos ilustres de Hinojal. Fue obispo auxiliar de Toledo con el cardenal Pedro Segura y terminó su vida como obispo de Plasencia.



Feliciano Rocha Pizarro

Feliciano habitó con su hermana María Pascuala en el palacio episcopal de Plasencia y ésta le atendió como ama de llaves, aunque falleció antes que él. De esta mujer sí se conserva su partida de nacimiento, aunque quemada, pues hubo un incendio en el archivo del Ayuntamiento de Hinojal, concretamente el 25 de abril de 1931, con la II República recién estrenada, unas personas prendieron

fuego al archivo y a diversa documentación. No hubo desgracias personales ni detenidos. La noticia publicada decía en su titular:

“Un incendio destruye el archivo y documentación municipal. Se cree que fue intencionado. CÁCERES 25.- En el Ayuntamiento de Hinojal se declaró un violentísimo incendio que destruyó por completo el archivo y la documentación municipal. Las puertas de entrada al edificio fueron violentadas y se cree que el incendio fue intencionado. No se sabe quiénes puedan ser los autores del hecho”.

De este documento, bastante estropeado, se pueden sacar los siguientes datos:

En el pueblo de Hinojal, a las once de la mañana, del día..., de mayo de 1875, ante don Julián...compareció Antonio Pizarro, vecino de este pueblo, del Partido de Garrovillas, y... labrador y mayor de edad, para inscribir en este registro civil a una niña y, al efecto, como abuelo materno. Que la dicha niña había nacido en la casa morada de.... esta población a las cuatro de la mañana del día de ayer, que es hija legítima de Anselmo Rocha y (María Pizarro), de esta naturaleza y vecindad, mayor de edad...

El pueblo de Hinojal, de tan solo 64 kilómetros cuadrados y una población de 450 habitantes en el año 2020, está situado en la comarca de los Cuatro Lugares, conformada, además por Monroy, Talaván y Santiago del Campo, y dentro de la mancomunidad extremeña de Tajo-Salor-Almonte. Se halla a una distancia de tan sólo 35 kilómetros, al norte de la capital, a la que se une por la Autovía A-66, y también por la vieja carretera que va hasta Santiago del Campo y a Cáceres, la carretera provincial CC- 28. Por el este, está la carretera regional Ex- 373, que une Hinojal con Talaván y Monroy y desde aquí la Ex 390 que lleva a Torrejón el Rubio.

En su tiempo, las villas de Hinojal, Talaván, Santiago del Campo, Cañaveral y Garrovillas de Alconétar formaron parte del Condado de Alba de Aliste, cuya sede central en Extremadura, se hallaba en lo que era el Palacio de los Condes y hoy es la hospedería de turismo de Garrovillas. El Condado de Alba de Liste tenía su sede en el castillo templario de igual nombre (Castillo de Alba), de estilo románico, construido entre los siglos XII y XIV y en un altozano del río afluente del Esla, situado en el pueblo zamorano de Castillo de Alba, un núcleo población del ayuntamiento de Losacino, de tan solo 218 habitantes en 2018. Castillo de Alba está situado a unos 6 kilómetros al sureste y solo cuenta con 5 habitantes, ambos a la orilla del río Aliste, de unos 72 kilómetros de largo, afluente por la derecha del río Esla y que debe su nombre a los numerosos alisos que hay plantados en sus orillas.

Si se visita la zona, el cartel anunciador de este monumento, colocado allí por Adripalomares, la Asociación de Desarrollo Rural Integral de la Comarca de Tierra de Campos, Pan y Norte del Duero, dice que:

“la fortaleza se levantó en el siglo XII como baluarte defensivo ante el Reino de Portugal. Posteriormente perteneció a Fernando III “El Santo” y a Alfonso IX de León, quien por la Concordia de Villafáfila (firmada en el año 1220), lo restituyó a los templarios. Posteriormente perteneció a don Álvaro de Luna- En tiempos de Enrique IV (1489) pasa a ser cabeza del Condado de Alba y Aliste. El

castillo tiene planta irregular; de su fábrica hoy se conserva parte de un robusto torreón, un ángulo de la torre del homenaje y buena parte de su recinto murado”.

Esta zona del río Aliste se encuentra embalsada por el pantano de Ricobayo.

El primer Conde de Alba de Liste se llamó Enrique Enríquez de Mendoza y obtuvo el título el 8 de agosto de 1459 de manos del rey Enrique IV de Castilla. El XXIV Conde de Alba de Aliste, con título de Grandeza de España es actualmente Rafael Luis Carrión Martorell.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción es el principal monumento de Hinojal. Es una construcción del siglo XVI, aunque algunos elementos son del siglo XV, como una ventana gótica, junto a la torre. El templo tiene dos interesantes puertas, una apuntada al oeste y otra semicircular que da al sur, la que se abre habitualmente.

El templo es de una sola nave y, a los pies, hay una bóveda de terceletes y, en ambos lados, posee pinturas al fresco, religiosas y fantásticas, que necesitan y merecen restauración.

Destaca un pequeño retablo de madera sin policromar, cubierto con decoración manierista, plateresca y religiosa. Este retablo es obra original del entallador cacereño Juan de Santillana, quien el 14 de abril de 1576 firmó un contrato en la ciudad de Cáceres con el mayordomo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Hinojal, don Juan Gutiérrez Jiménez.

Previamente el entallador había firmado un pre-contrato el 8 de mayo de 1575 con el anterior mayordomo, don Alonso Martín Grande ante el notario de Hinojal, don Juan Lorenzo y en presencia del bachiller Periañes, cura de Hinojal, para fabricar dos retablos, en madera de pino, en el plazo de un año. Uno llevaría una imagen de la Virgen con el Niño y el otro, más pequeño, una imagen de San Pedro. El costo sería de 110 ducados, la moneda de la época. El actual retablo, de estilos plateresco y manierista, lleva una imagen del Padre Eterno, barbudo y bendiciendo.

Juan de Santillana trabajó en la iglesia de Santiago de Cáceres; en el retablo mayor de la parroquia de Arroyo de la Luz, en el retablo de la ermita de Nuestra Señora del Salor de Torrequemada y colocó los ángeles que están en la fachada de la iglesia de San Mateo de Cáceres. De las parroquias de San Mateo y de Santiago fue párroco don Feliciano Rocha Pizarro, hijo natural de Hinojal.

Destaca en Hinojal la **Iglesia de San Juan**. Ermita convertida en templo parroquial mientras hace un siglo por los años 20, se restauraba el templo parroquial de nuestra Señora de la Asunción. Hoy la ermita de San Juan, que da a la plaza, se ve toda arrumbada, incluso el famoso campanil que daba su imagen característica. Hoy es una casa particular que da a la plaza. El pueblo ha perdido un singular monumento por no haber sabido conservar el edificio eclesiástico.

Cuenta Hinojal con dos singulares ermitas más: la de **Santo Toribio**, al este del pueblo, de construcción sencilla y la de **San Berto** (San Bartolomé), templaria, situada junto a un cementerio musulmán.

SUS ESTUDIOS Y SU CARRERA

En el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo, más conocido por BEATO, se dan unas pinceladas de su biografía en sus años de estudiante y en sus tiempos de cura y posteriormente de obispo.

Desde niño quiso ser cura, por lo que fue al seminario de Coria, donde estudió tres años de latín y Humanidades, además de tres de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, siendo ordenado el 10 de marzo de 1894, cuando ya era profesor de Filosofía Escolástica y Matemáticas en el seminario de Coria.

En 1896 fue nombrado secretario de estudios y profesor de Instituciones Dogmáticas en el mismo centro y desempeñó diversas cátedras de Teología Dogmática y Derecho Canónico. Se licenció en Derecho Canónico en enero de ese mismo año en la Universidad Pontificia de Toledo y en la de Salamanca alcanzó los grados de Teología en septiembre de 1898.

En el sínodo diocesano de Coria, celebrado en 1897, fue elegido examinador sinodal. Entre 1897 y 1901 fue ecónomo de las parroquias de Zarza de Montánchez y de Alcántara, el sacerdote que rige la economía de estas dos parroquias. Posteriormente fue párroco de la de San Vicente de Alcántara, de la que se posesionó en junio de 1903, siendo nombrado poco después párroco de Alcántara y arcipreste del distrito de Alcántara, agrupando a diversas parroquias de la comarca. En este puesto estuvo seis años hasta que en 1909 fue trasladado a la parroquia de San Mateo de Cáceres, y en el concurso a parroquias del mismo año obtuvo la de Santiago de la capital, en la que permaneció hasta que en 1918 ganó por oposición la canonjía doctoral de Coria.

ROCHA PIZARRO EN SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

Don Feliciano Rocha Pizarro fue, a sus 36 años, párroco en San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, lindante con la de Cáceres y por entonces, hasta 1958, perteneciente a la diócesis de Coria.

El Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español, que firmaron Pío XII y Francisco Franco, respectivamente, el 27 de agosto de 1953 en artículo IX dice:

“A fin de evitar, en lo posible, que las diócesis abarquen territorios pertenecientes a diversas provincias civiles, las Altas Partes contratantes procederán, de común acuerdo a una revisión de las circunscripciones diocesanas”

Por un Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial del 30 abril de 1958 y Resolución de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos del 11 de noviembre del mismo año se modifican los límites diocesanos que se agrega al obispado de Badajoz el Arciprestazgo de Castuera, que venía perteneciendo a la diócesis de Córdoba (Castuera, Almorchón, Benquerencia de la Serena, Cabeza del Buey, Helechal, Malpartida de la Serena, Monterrubio de la Serena, La Nava, Peraleda del Zaucejo y Puerto Hurraco), así como algunos pueblos de la diócesis de Coria-Cáceres (San Vicente Alcántara y Puebla de Ovando). En cambio, el arciprestazgo de Montánchez pasa a Coria-Cáceres.

El Periódico “Noticiero Extremeño” del 12 de abril de 1906 ofrecía en su primera página esta noticia de nuestro biografiado:

“Nos comunican de San Vicente de Alcántara que ha revestido extraordinaria solemnidad el acto de celebrar la primera comunión los niños de dicho pueblo.

Previamente preparados por el celoso cura párroco D. Feliciano Rocha Pizarro, acercáronse unos cien niños de ambos sexos a recibir la Sagrada Comunión, presenciando el hermoso acto infinidad de fieles”.

En el libro “Historia de la Prensa en Badajoz”, del que es autor el sacerdote Diego Blázquez de Yáñez, se cuenta que “Noticiero Extremeño” vio su primer número la luz el viernes 25 de noviembre de 1904 y estaba editado en su propia imprenta de la calle Zurbarán, número 2, de Badajoz, Era, por aquel entonces, el periódico de mayor tirada de Extremadura. El ideario de este periódico regional se basaba en “*dos ideas fundamentales: Informar y defender todos los intereses de la región*”.

Era un periódico diario y muy grande, que en la profesión se llama “sabanoides”. Tenía cuatro páginas de cinco columnas cada una. La noticia del cura hinojaliego era la postrera de la primera página. Este periódico se editó por última vez el 29 de septiembre de 1910.

San Vicente de Alcántara, cuyo alcalde era, en ese tiempo, Santos Cruz Rabazo, podría tener por aquella fecha unos 9.000 habitantes; hoy está en 5.400, de ahí la gran cantidad de niños que en abril de 1906 hicieran la Comunión. Por aquel entonces, la parroquia de San Vicente Mártir, santo patrón del pueblo, era la principal de este pueblo pacense. Este tipo de parroquia de término era de la máxima categoría; debajo estaban las de entrada y más abajo en el escalafón las rurales de 1ª y de 2ª. A su edad, a los 33 años, cuando comenzó en ella como párroco, era una buena prebenda. Tenía dos coadjutores y en esa época no empieza el uso de que un sacerdote oficiara en varias parroquias, asunto que comenzó en la década de los cincuenta del siglo pasado.

De este libro, de 884 páginas, publicado en 2010 por la editorial extremeña Beturia, tengo una anécdota personal, al aparecer en él, junto a periodistas tan importantes como el pensador Mario Rosso de Luna (Logrosán, 1872); Antonio Reyes Huertas (Campanario 1887), mi maestro Francisco Rodríguez Arias (Cheles, 1816), Teresiano Rodríguez Núñez (Robledillo de Gata, 1937) o Manuel Sánchez Asensio (Cáceres, 1860). Pues bien, un servidor, este que escribe, Juan Francisco Rivero Domínguez es el más viejo de todos (Hinojal, 1853). En un homenaje que se le dio al autor en el Hogar Extremeño de Madrid, le dije públicamente que estaba muy enfadado con él porque un servidor era el

más viejo de todos, pues me achacaba 100 años más; es decir, que nací en 1853 y no en 1953... El aplauso y las risas fueron unánimes.

LA TIENDA ASILO DE CÁCERES

El periódico cacereño “El Adarve”, del jueves 30 de diciembre de 1909, que se publicaba los jueves y que costaba cada ejemplar 25 céntimos de peseta, escribía en su página número 3 de la nueva junta directiva de la Tienda Asilo de Cáceres, una entidad benéfica que ayudaba a las personas más desfavorecidas de la ciudad. Era su vicepresidente don Feliciano Rocha Pizarro, como párroco de San Mateo.

Empujados de alguna manera por el entonces alcalde de Cáceres, Luis González Borreguero, se promueve la nueva junta directiva de esta entidad la conformaba. Presidente: Rafael Carrasco Caballero; vicepresidentes: el arcipreste Fernando J. Mogollón y el párroco de San Mateo, Feliciano Rocha Pizarro; secretarios: Francisco Cruz Quirós y José Muñoz Torres; tesorero: Domingo García Hernández; contador: Raimundo Parras Ramos y como vocales: Gonzalo Montenegro Carvajal, Fernando Muñoz Soria, Santos Floriano González, Gonzalo Trujillo Crehuet, Francisco Rodero de la Calle, Felipe Uribarri Mateos, Francisco Belmonte Romero, Fernando Valhondo Calaff y Miguel Mayoralgo Torres-Cabrera.

En su escrito, el periodista dice que:

“siéndonos conocidos los generosos sentimientos del nuevo presidente señor Carrasco, y el interés que siempre se tomó por los necesitados circunstancias que concurren también en los demás señores de la Junta) esperamos una gestión provechosa para las clases bajas, como la desarrollada por los que acaban de cesar”.

La Tienda Asilo de Cáceres había sido inaugurada el 12 de octubre de 1892 y tenía su propia moneda, como se comprueba en esta ficha de 10 céntimos de pesetas y que ahora se vende a 32 euros para los coleccionistas. Fernando Sánchez Marroyo en su libro *Sindicalismo agrario y movimiento obrero. Cáceres 1906 – 1920*, editado en 1979, nos indica que *“la actitud de los obreros cacereños ante la Tienda Asilo sería en ocasiones de reserva”*. Por otra parte, el que fuera director del periódico “El Adarve” y presidente de la Diputación de Cáceres, Luis Grande Baudesson, dijo, en una conferencia dada en el Centro Obrero, *que el obrero cacereño huía de la Tienda Asilo por una mal interpretada dignidad*. Este personaje cacereño cuenta con una calle en la capital, muy cerca de la Plaza de la Audiencia.

En otros lugares de España también se dieron estas tiendas asilo. En Badajoz, según me informa el cronista oficial de esta ciudad, Alberto González Rodríguez, se encargó de la Tienda Asilo la Económica; exactamente la Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País, que nació el 5 de febrero de 1805, por una Real Orden firmada por Fernando VII. La Tienda Asilo de Badajoz nació el 8 de septiembre de 1890.

Y dice Alberto González en su libro “Historia de Badajoz”:

“En el campo asistencial hay que reseñar la “Tienda Asilo”, centro benéfico fundador en 1890 por la Sociedad Económica de Amigos del País para proporcionar alimentación a los necesitados. Se situaba en la calle del Río, frente a la “Plaza Chica”, ocupando las dependencias de la antigua Factoría de Utensilios, a la que sustituyó el Parque de Intendencia construido en el ámbito de Santo Domingo. El centro tenía entrada también por su trasera a través de un acceso cercano al callejón de Velasco. El lugar fue conocido como “Corral de Berenguer”, levantándose en el mismo, ya en este siglo, la única vivienda de tipo corral que subsiste en Badajoz. Ocupando la Plaza Chica en 1929, el arquitecto Rodolfo Martínez erigió el mercado de abastos de igual nombre. El centro servía diariamente más de 500 comidas al precio de cinco céntimos a los menesterosos, transeúntes, obreros y pobres vergonzantes, corriendo su mantenimiento a cargo exclusivamente de la entidad que la fundó, la que, ante la imposibilidad de costearlo, la clausuró, pocos años después”.

Y en el caso de Murcia, la Tienda Asilo atendió en el año 1906 a unos 100 pobres diarios y sirvió más de 45.500 raciones de comida.

MIEMBRO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Don Feliciano Rocha Pizarro fue nombrado miembro de la Junta Provincial de Beneficencia, junto a don Santiago Gaspar, a propuesta del prelado de la diócesis, don Ramón Peris Mencheta (Valencia, 1851 – Coria, 1920), según publicó en la página 2 el periódico de Cáceres “El Noticiero” de fecha 5 de enero de 1910. Este periódico decía que *“es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia”*. En 1910 era su octavo año desde que comenzó a publicarse.

La noticia completa decía que además de los dos citados anteriormente: *“La Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha nombrado vocales de la Junta Provincial de Beneficencia particular a los señores siguientes: Don Quintín Pulido Peña y Don Emilio Esteban, propuestos por la Junta y a don Tomás García Pelayo y don Manuel Castillo, propuestos por el señor Gobernador Civil”*, quien por entonces era el liberal valenciano don Jaime Aparicio y Marín.

Las Juntas Provinciales de Beneficencia fueron creadas por el artículo 5 de la Ley de Beneficencia, de 20 de junio de 1849, que encomienda al Gobierno la dirección de todos los establecimientos de beneficencia, los cuales pasan a tener carácter público. Esta ley especificaba que la gestión de toda la beneficencia quedaba en manos del Gobierno a través de una Junta General, con sede en Madrid, y de las Juntas Provinciales, radicadas en cada una de las capitales de provincia y vinculadas al Gobernador Civil. Estas Juntas Provinciales de Beneficencia inspeccionaban las gestiones y actividades de los centros públicos y privados de su territorio.

La primera Junta Provincial de Beneficencia de la ciudad de Cáceres se creó en 1833 en lo que fuera convento de Santo Domingo, tras su expropiación por la Desamortización de Mendizabal. Allí se instalaron un hospital, una Casa Cuna y una Casa de Expósitos. En 1841, el hospital y la Casa Cuna se trasladaron al monasterio de San Francisco y que también tras su desamortización fue un cuartel de

tropa y de caballería. Tras abandonarlo el ejército, el edificio se convirtió en hospital, Casa Cuna y refugio de pobres transeúntes. Posteriormente, desde 1947 a 1964, fue regido por los Padres Salesianos como Colegio Provincial de San Francisco y hoy es la Institución Cultural El Brocense, dependiente de la Diputación Provincial²⁷⁷.

ROCHA PIZARRO PAGA SUS IMPUESTOS

La edición del periódico “El Noticiero” de 31 de enero de 1910 publicaba en su primera página, a una columna, una lista de 27 personas, que aportaban dinero en una suscripción voluntaria para la transformación del impuesto de consumos, en unas cuotas anuales aceptadas por los interesados, entre ellos aparecía Feliciano Rocha Pizarro, con 60 pesetas.

Al principio hay 20.976 pesetas y al final de esta aportación, un total de 22.812 pesetas, una gran cantidad para la época. La lista la abría Julián Iglesias Caldito, con 60 pesetas y la cerraba, Clemente Chapado Iglesias, con otras 60. Las mayores contribuciones la hacían tres personas: Marcial Higuero Cotrina, García Muñoz Torres y Sergio Durán Breña. Nuestro paisano, Feliciano Rocha Pizarro, era el número diez de la lista. Los que más abonaban eran 180 pesetas; otros, 90, y los que menos 30 pesetas.

El impuesto de consumos era un impuesto indirecto establecido en la España del siglo XIX, vigente entre 1845 y junio 1911. Fue ampliamente criticado por gravar los bienes de primera necesidad (*de comer, beber y arder*): alimentos, bebidas alcohólicas, combustibles y sal y las protestas contra él recibieron el nombre de motines de consumos, en las que se asaltaban las casas de los fieltos o las casetas de la recaudación que había a las entradas de las ciudades y que cobraban los arbitrios municipales. Se abrían al amanecer y se cerraban al anochecer.

Según la tesis doctoral de Agustí Sau Martí, defendida en la Universidad de Vic, sobre “*Los 81 años de vigencia del impuesto sobre incrementos del valor de los terrenos de naturaleza urbana*” se señala “*como origen de esta clase de gravámenes a Inglaterra de donde pasaron a Norteamérica, principalmente en Nueva York, donde arraigaron fuertemente desde la segunda mitad del siglo XVII, extendiéndose posteriormente a los demás estados*”.

PÁRROCO DE SANTIAGO EN CÁCERES

Siendo párroco de la iglesia de Santiago, tuvo una interesante intervención en el centenario de los Padres de la Preciosa Sangre en el año de 1915, según cuenta en su blog el periodista Juan de la

²⁷⁷ LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar Lozano Bartolozzi: “*Instituciones asistenciales en Cáceres. Del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX. Hitos del crecimiento urbano*”.

Cruz. En agosto de 1815, el italiano Gaspar de Búfalo fundó esta orden religiosa de tipo misional. A Cáceres llegaron tras la cesión de la Casa del Sol y la Cuesta de la Compañía a la orden religiosa por parte del rico hacendado cacereño Vicente Mariano de Ovando Solís Perero Maraver y Aponte (1783 – 1864), gentilhombre del rey Fernando VII, pero que se estuvo que exiliar a Italia por ponerse a favor de su hermano Carlos María Isidro de Borbón y en contra de la princesa Isabel, quien luego sería Isabel II.

En Italia conoció la magnífica labor de esta orden religiosa y logró traérsela a Cáceres, quien también poseía la iglesia de San Francisco Javier. Al centenario llegó el nuncio de Su Santidad, Francesco Ragonessi, quien con el tiempo llegaría a ser cardenal y prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica.

El pueblo de Cáceres se echó a la calle, el ayuntamiento construyó varios arcos, uno de ellos en la plaza mayor, como puede verse en la foto y en agradecimiento el alcalde de la ciudad, quien por entonces era Jerónimo Jacinto Carvajal Jiménez, regaló, a instancia del párroco de Santiago, Feliciano Rocha Pizarro, el libro *"La Iglesia de Santiago de los Caballeros de Cáceres. Descripción histórico-artística"*, escrito por Antonio C. Floriano. El libro se imprimió en la oficina tipográfica de Santos Floriano y con encuadernación a cargo de Maese Fidel Ximénez. Al final del libro reza: *"Era del Nacimiento de Nro. Señor e Salvador. JHS. XPO. MCMXV. Laus Deo"*. Gaspar de Búfalo fue canonizado en 1954 por el Papa Pío XII.

MAYORDOMO DE SAN BLAS

Estando en la capital, Rocha Pizarro, en el año 1910 fue mayordomo de la Cofradía de San Blas, cuya festividad se celebra cada 3 de febrero en su ermita, al oeste de la ciudad y, por entonces, perteneciente a la parroquia de Santiago. Don Feliciano fue mayordomo, según cuenta el periodista Germán Sellers de Paz, en su libro *"Cáceres visto por un periodista"*, porque siendo párroco de Santiago, no aceptó ningún seglar, como era costumbre, ser mayordomo, por lo que tuvieron que ser este cura o los coadjutores de la parroquia de Santiago quienes se erigieran como responsables de la cofradía. Le siguió como mayordomo don Desiderio Cascos Sánchez, quien en 1917 era coadjutor de la parroquia, cuyo párroco era en esa fecha don Lorenzo López Cruz.

Sellers de Paz escribe en su libro que ha visto el libro de Contabilidad de la Mayordomía, libro que comienza justo en 1910. Ese año, *"los gastos generales por novena, fiesta, procesión, luces, etcétera, ascendieron a 72 pesetas, de las cuales, 3 pesetas correspondían a la misa del día de la fiesta y 20 pesetas al sermón"*.

Esta fiesta es una de las más populares de Cáceres y se celebra al día siguiente de las Candelas, el 2 de febrero, día del cumpleaños de Rocha Pizarro y una gran fiesta en su pueblo natal de Hinojal. Durante las fiestas se venden las roscas del santo, muy similares a las que se venden en abril en la fiesta hinojaliega de Santo Toribio. La ermita es la más antigua de la capital pues ya hay Ordenanza

que datan del año 1561 y se considera que hubo otros edificios religiosos anteriores. Esta ermita fue erigida como parroquia por un decreto del obispo Manuel Llopis Ivorra el 8 de noviembre de 1958.

Según el estudio explica en el siglo XIII Sergio de la Vorágine:

“Las Fiestas de las Candelas en la provincia de Cáceres” de José María Domínguez Moreno, se cree que fue el papa Gelasio, en el 496, quien instituyó la fiesta de la Purificación de la Virgen como única forma de aniquilar por asimilación los festejos romanos de las Lupercalia.

Otros dicen que provienen de una fiesta pagana romana difundida por todo el Imperio, pero el Papa Sergio:

“viendo lo difícil que resultaba apartarlos de semejantes prácticas, tomó la encomiable decisión de dar a la fiesta de las luces un sentido nuevo: Consintió que los cristianos tomaran parte en ellas, pero cambiando la intencionalidad que entre los paganos tenían, y dispuso que los cortejos luminosos que los romanos organizaban por aquellos días y habían hecho populares en todas las provincias del Imperio, los fieles lo hicieran el dos de febrero de cada año, más en honor de la Madre de Cristo y en forma de procesiones y llevando en sus manos candelas previamente bendecidas”.

En el periódico ABC del 5 de febrero de 1964, se publicaba una crónica de su corresponsal en Cáceres, Valeriano Gutiérrez Macías, citando al obispo Rocha Pizarro. En ella explica a los lectores del periódico monárquico lo que fue la fiesta de “La Candelaria” de ese año:

“La festividad de la celebración de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora La Candelaria, con su arcaísmo y recio sabor, es una estampa de bello colorido. El “día de las Candelas” todo Cáceres se traslada a la ermita de San Blas, convertida en templo parroquial, que ha sido remozada convenientemente, conservando el antiguo porche. La ermita tiene cinco siglos. Las Ordenanzas primitivas son de 1561. Hay datos de la restauración de la ermita en 1779. Además de la imagen principal de San Blas, hay otra efigie del que fue Obispo de Sebaste, ciudad de Armenia, que se conoce como San Blas el Viejo, talla de la decimoquinta centuria. Una reliquia del glorioso mártir estaba en 1783 en la parroquia de San Juan Bautista, donde se le hacía las novenas en tiempos de epidemia. Las efigies de San Blas el Viejo y San Blas el Mozo pertenecieron a las parroquias de Santiago el Mayor y de San Juan”.

El cronista cuenta a continuación cómo fue la fiesta del 2 de febrero de 1964:

“Después del novenario en honor de San Blas, el día de las Candelas, Cáceres entero hizo una visita a San Blas para ver la mesa de ofrendas que contenía platos con tartas, pasteles, dulces caseros, embutidos y sobre todos los riquísimos coquillos, que son pujados, y las roscas – este año de 1954 se han hecho más de 6.000-. Para adquirir las roscas se forman colas larguísimas desde las primeras horas de la tarde, pues no hay cacereño que se quede sin “las roscas de San Blas”. Luego tiene lugar el paseo por la carretera de Monroy, en el que las mozas lucen los típicos trajes de “campuzas”, con el moño trenzado de picaporte y otros trajes regionales. La animadísima romería está llena de sabor folklórico; es la primera en Cáceres. Junto a las galas y trajes de “campuzas”, es fácil ver los disfraces más festivos.

Quizá esto se deba a que en su pueblo natal cada 2 de febrero se celebran Las Candelas, una fiesta típica del lugar, con un típico folclore religioso - civil y que se puede ver si se pica este enlace en Youtube. El vídeo lo realizó la asociación “El Glorioso Mester de Picardía Viajera” en colaboración con la Asociación de Periodistas y Escritores de Turismo de Extremadura, (APETEX), de la que tuve el honor de ser su presidente fundador²⁷⁸.

El regreso a Coria le supuso a don Feliciano reintegrarse al seminario, desempeñando la cátedra de Teología Dogmática y luego la de Instituciones Canónicas.

En 1919 fue nombrado juez pro sinodal, en 1920 provisor y vicario general del obispado y en 1921 administrador del erario diocesano y prefecto de estudios del seminario conciliar.

En diciembre de 1922 fue promovido a la dignidad de chantre o maestro cantor de la catedral de Coria y en agosto de 1926 alcanzó el cargo de deán, que es el sacerdote que preside el cabildo después del obispo. En abril de 1928 el obispo Dionisio Moreno Barrio le nombró provisor y vicario general, que viene a ser un ayudante del propio prelado.

El doctor Moreno Barrio, natural de Valdavia (Palencia), fue elegido obispo de Coria el 2 de diciembre de 1927 y consagrado en Comillas en marzo del año siguiente. Entró en la diócesis el 25 de este mismo mes. Fue el sucesor del obispo Pedro Segura, quien antes de ser cardenal de Burgos y Toledo, fue de la diócesis de Coria. Don Dionisio era doctor en Teología, en Filosofía, además de en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas. Falleció en Coria el 10 de diciembre de 1934 y está enterrado en la catedral cauriense.

Durante esta etapa de Coria, Feliciano Rocha Pizarro conoció a don Honorio María Sánchez Bustamante y Sánchez Bustamante, un sacerdote, nacido en Ceclavín y que puso música al himno de la Virgen de Guadalupe y canónigo de la catedral cauriense, que pasó por la vida haciendo el bien, en palabras del también sacerdote Teodoro Fernández. Rocha Pizarro le comentó a éste cuando era canónigo doctoral y vicario general en la sede cauriense que: *“Cada Cuaresma D. Honorio presentaba un rostro demacrado y penitencial a causa del riguroso ayuno”*, pues este sacerdote era, como San Pedro de Alcántara, muy amante de las penitencias. Además, don Feliciano cuenta de don Honorio que *“su predicación era sencilla, evangélica y convincente, porque estaba bien aderezada por la fe, el celo y mucha oración, sin faltar el acoso del sacrificio personal. Sentí hondamente cuanto predicaba, y sus palabras parecían salidas, más que de los labios, del centro del corazón”*. El que después sería obispo de Plasencia veía en él madera de santo y atestiguaba que *“¡Y cómo calaba en las almas aquel modo de hablar de Dios, de la sagrada Eucaristía y de la Santísima Virgen, sus amores predilectos!”*

Don Honorio María Sánchez Bustamante, nació en Ceclavín (Cáceres) el 21 de noviembre de 1886 y falleció en la ciudad de Coria el 15 de agosto de 1965. Su vida fue tan entregada a Dios que la diócesis de Coria Cáceres lo ha postulado para su canonización.

²⁷⁸<https://www.youtube.com/watch?v=d0iMSmSuxiY&t=88s><https://www.youtube.com/watch?v=d0iMSmSuxiY&t=88s>

BENDICIÓN DEL COLEGIO DE LA INMACULADA

El 15 de agosto de 1927, el provisor de la diócesis de Coria, don Feliciano Rocha Pizarro, celebró una misa, para inaugurar el Hospicio de niñas en lo que sería el Colegio de la Inmaculada, hoy colegio mayor universitario “Francisco de Sande”, instalados en lo que fuera Palacio de los Perero en la ciudad antigua de Cáceres, según información del periódico “El Noticiero de Cáceres”, que recogió Germán Sellers de Paz en su libro “*Cáceres visto por un periodista*”. El acto estuvo presidido por las autoridades provinciales de Cáceres, encabezadas por el gobernador civil, don José García Crespo, amigo del general Miguel Primo de Rivera, al que había recibido oficialmente en la capital de la provincia en octubre de 1925, y el presidente de la Diputación, don Gonzalo López Montenegro, que había sido alcalde de la capital y numerosa veces presidente de la Diputación, además de ser gentilhomme de Cámara del rey Alfonso XIII, a quien le acompañó durante sus visitas en 1924 y en 1928. Gonzalo López Montenegro, descendiente de una prestigiosa familia cacereña adquirió, siendo alcalde de la capital, con sólo 30 años, el Hospicio de niñas en el Colegio de la Inmaculada que adquirió restaurándolo, para hospicio de niñas.

También en tiempos de su mandato en la alcaldía se inauguraron las líneas de autobuses Cáceres - Alcántara, pasando por Brozas, y Cáceres – Montánchez. Asimismo, durante su tiempo en la Diputación, mandó construir el puente de Alconétar, que comunicaba la capital con la parte norte de la provincia. Durante la guerra cedió su palacio de los Golfines de Arriba durante más de un mes desde el 25 de agosto de 1936 para que se instalara allí el Cuartel General del Ejército Nacional, con el general Franco a la cabeza, siendo aquí nombrado como nuevo Jefe del Estado. Por otra parte, en mayo de 1937, Gonzalo López Montenegro elevó un escrito a favor de la clemencia, a petición de la familia, del que fuera alcalde de la capital cacereña, Antonio Canales, pues a pesar de la distancia ideológica que les separaba, consideraba al alcalde socialista un hombre honesto y servidor de Cáceres.

LA CASA DE LOS PERERO

Es una casa palacio, que se encuentra dentro del recinto de la ciudad monumental, se comenzó a construir a finales del siglo XV. Está cerca del Parador de Turismo, en la plaza de Pereros y muy cerca de la muralla almohade. Destaca su preciosa portada, con arco de medio punto, pero la puerta antigua, con diversos escudos de la familia, está a la vuelta de la esquina, que da acceso al barrio judío. En el interior hay un precioso patio renacentista, cuya fotografía es de 1929 del libro de José “*Por la vieja Extremadura*”.

Este edificio palaciego albergó una fábrica de tapones de corcho, y tras ser comprado por la Diputación se convirtió en la casa hospicio de niñas y Colegio de la Inmaculada, regido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul y del que se aporta una fotografía fechada en 1924 del libro “*Cáceres en fotos. Vida de una capital de provincia desde 1850*”, del que tengo el honor de ser su prologuista, como me pidió su autor José Antonio Ramos. Hasta 1987 fue dirigido por el actual

cronista oficial de Cáceres, Santos Benítez Hoy este edificio es el colegio mayor universitario “Francisco de Sande”, también dependiente de la Diputación Provincial de Cáceres.



OBISPO AUXILIAR DEL CARDENAL SEGURA

“Después del verano de 1928, concretamente el 24 de octubre, se anuncia la preconización de Feliciano Rocha Pizarro como obispo auxiliar del cardenal Segura en Toledo. Rocha había sido vicario general y provisor en el pontificado del obispo Pedro Segura en Coria”, escribe en su libro Francisco Gil Delgado en su libro “Pedro Segura: Un cardenal de fronteras”.

En él describe al cardenal:

“Obrero del espíritu, infatigable; fiel, hasta romperse, a las ideas que le habían enseñado, algunas de ellas deshojadas cuando hubo de hacerlas pautas de su pastoral; incapaz de engañarse y de engañar; pero siempre pasando fronteras espinosas con el viento del tiempo en contra. El cardenal Pedro Segura y Sáenz ejerció como obispo en Valladolid, Coria, Burgos, Toledo y Sevilla. Rumió siete años de exilio

en Roma. Su singular figura fue mecida entre aplausos y contradicciones por do quiera estuvo. Se le colgaron sambenitos, leyendas, tópicos. Murió como mueren los grandes obreros del espíritu”.

En esta obra cuenta Gil Delgado que en cierta ocasión oyó decir a Teodoro Fernández, archivero del cabildo, y secretario de Feliciano Rocha cuando era obispo de Plasencia, que una vez le escuchó a este decir que “*en Coria no cabe un obispo*”, refiriéndose a Pedro Segura, del que siendo obispo de Coria le nombró vicario general.

Como culminación de su carrera sacerdotal, Feliciano Rocha alcanzó en 1928 el episcopado, y lo haría de la mano del cardenal Pedro Segura, arzobispo de Toledo hasta 1931, con el que ya había colaborado siendo este obispo de Coria entre 1920 y 1926. El 9 de noviembre de 1928, a la edad de 58 años y 7 meses fue designado obispo auxiliar de Toledo, nombrado por Su Santidad Pío XI. Este mismo día, del 9 de noviembre, fue designado obispo de Aretusa por la Sagrada Congregación Consistorial (hoy Congregación para los Obispos, que es la congregación de la Curia Romana que realiza la selección de los nuevos obispos antes de la aprobación papal. También organiza la visita *ad limina* que realizan cada cinco años los obispos a Roma) y fue consagrado el 10 de marzo y publicada el 17 de diciembre de ese año. Fue consagrado obispo auxiliar de Toledo el 17 de marzo de 1929 por el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Federico Tedeschini, quien fue fundador de la Acción Católica Española. Asistían al nuncio en la ceremonia los obispos de Plasencia y Coria, Justo Rivas Fernández y Dionisio Moreno Barrio, respectivamente.

La prensa nacional el 16 de octubre de 1928, concretamente La Vanguardia Española, se pronunciaba en estos términos sobre el nuevo prelado:

“Ha sido designado obispo auxiliar del cardenal – arzobispo de Toledo el señor deán de la Santa Iglesia Catedral de Coria, don Feliciano Rocha Pizarro. En una larga labor de años ha transcurrido su vida en la diócesis de Coria, donde deja el recuerdo de una vida ejemplar, consagrada por completo al sagrado ministerio. Cuando el señor Cardenal Segura llegó a Coria, como obispo de la diócesis, pudo convencerse enseguida de que en don Feliciano Rocha tenía un ferviente colaborador en la salvación de las almas y en la evangelización de las Hurdes, donde el actual cardenal - arzobispo de Toledo dejó una huella imborrable de su paso. Don Feliciano Rocha siempre ofreció generoso esfuerzo para tan grande empresa. Hoy su vida humilde y retirada se ve exaltada al episcopado con un gran bagaje de méritos, no por poco conocido, menos importantes y apreciados”.

Unas cuantas semanas después, el mismo periódico catalán se hacía eco del homenaje que se le preparaba al nuevo obispo:

“El Ayuntamiento de Cáceres y las fuerzas vivas de la comunidad han acordado por unanimidad y aclamación nombrar hijo predilecto al doctor don Feliciano Rocha Pizarro, quien por sus méritos y virtudes ha llegado a ser obispo auxiliar de Toledo; colocar una lápida en la casa en la que nació”.

Aunque han pasado 91 años y no se ha colocado todavía, -este es uno de los retos del que suscribe este artículo-, en la calle de la Cruz de Hinojal (casi enfrente de donde nació el autor de este artículo), dando su nombre a dicha calle. Ya tiene otra en el pueblo Calle del Obispo Rocha Pizarro, donde está situado el Ayuntamiento, muy cerca la dedicada al cardenal Segura; y también:

“abrir una suscripción entre todos los hijos del pueblo, con el fin de recaudar fondos y hacer un obsequio a tan ilustre hijo, que de un origen humilde y merced a su propia virtud ha llegado a ocupar tan alto cargo, enalteciendo con ello al pueblo en donde nació y a la diócesis de Coria, de cuya catedral es deán el ilustre prelado”.

Fue su antecesor en el cargo de obispo auxiliar Rafael Balanzá y Navarro, obispo titular de Chersoneso, quien tomó posesión en 1923 y le siguió Gregorio Modrego y Casáus, obispo titular de Ezani, tomando posesión en el año 1936.

Durante su mandato como obispo auxiliar de Toledo tuvo dos serios reveses. Uno el enfrentamiento con el Gobierno de la nación, tras dejar su puesto de cardenal-arzobispo, Pedro Segura, por presión de la República; y otro con el cardenal Francisco Javier Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona en tiempos de la guerra civil, que se opuso al régimen de Franco, que lo exilió en Suiza, donde murió en septiembre de 1943; aunque también celebró actividades religiosas que le alegraron mucho, como la salutación que hizo el 4 de noviembre de 1930 a los asambleístas que acudían en Toledo a las Asamblea Nacional de Acción Católica, presidida por el cardenal primado, Cardenal Segura. En el programa publicado por el diario ABC de ese día se informaba que también habría un discurso del presidente de la Junta Central de Acción Católica, Carlos Rodríguez San Pedro, Conde de Rodríguez de San Pedro, así como un acto literario – mariano en el Salón de Concilios en honor de la Inmaculada Concepción en el LXXV aniversario de la Definición del Dogma.

HIJO PREDILECTO DE HINOJAL

Siendo alcalde de Hinojal Marcelo Durán, el martes 30 de octubre de 1928, el Ayuntamiento en pleno nombró a don Feliciano Rocha Pizarro Hijo Predilecto. El funcionario municipal, Miguel Ángel Moreno Breña, facilitó la fotografía del diploma que se conserva en el edificio de las Casas Consistoriales, realizado y enmarcado en madera por G. Pulido, de Cáceres.

“El Ayuntamiento pleno de Hinojal en sesión extraordinaria, celebrada en 30 de octubre de 1928 interpretando el afecto de veneración que siente este pueblo por el Ilmo. Sr. D. Feliciano Rocha Pizarro que, tras constante y meritísima labor como Párroco, Profesor del Seminario Cauriense, Canónigo, Deán, Provisor y Vicario General de la Diócesis de Coria, llega hoy por legítimos merecimientos a la alta dignidad episcopal, legando con ello un timbre de gloria al pueblo que tuvo la dicha de verle nacer, acordó, por unanimidad y aclamación declararle HIJO PREDILECTO del mismo, expidiéndole este Título para su satisfacción y como testimonio de la admiración y cariño que le profesa este vecindario”.

Refrenda este acuerdo del pleno, junto a la firma del alcalde, el secretario de la Corporación Municipal.



A continuación, la transcripción del acta en el que se le nombra Hijo Predilecto:

“En Hinojal a treinta de octubre de mil novecientos veintiocho, reunidos en esta Casa Consistorial los señores que al margen se reseñan y conforman el Ayuntamiento Pleno de este pueblo, previa convocatoria al efecto con expresión del objeto de la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don Marcelo Durán Hernández, y con asistencia de las fuerzas vivas de la localidad, siendo la hora de las once, señalada al efecto, y habiendo el suficiente número de concejales para celebrar sesión, el señor Presidente la declaró abierta con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente manifestó a la Corporación que, como ya todos conocían, por la convocatoria al objeto de la presente era acordar el homenaje que el pueblo quería tributarle al preclaro hijo del pueblo, el Ilmo. Sr. Feliciano Rocha Pizarro, por su reciente nombramiento de obispo auxiliar de Toledo.

Enterada la Corporación de los expuesto por el Sr. Alcalde, e interpretando fielmente el afecto de veneración y cariño que siente este pueblo por su paisano el Ilmo. Don Feliciano Rocha Pizarro que, tras constante y meritísima labor como Párroco, Profesor del Seminario Cauriense, Canónigo, Deán, Provisor y Vicario General de la Diócesis de Coria, llega hoy por legítimos merecimientos a la alta dignidad episcopal, legando con ello un timbre de gloria al pueblo que tuvo la dicha de verle nacer, acordó por unanimidad y aclamación declararle HIJO PREDILECTO del mismo, y que se le haga entrega de un pergamino como Título por este nombramiento, para su satisfacción que profesa todo este vecindario.

Asimismo, se acordó por unanimidad colocar una lápida sobre la casa en la que nació don Feliciano Rocha, dando el nombre de “Calle del Obispo Rocha Pizarro”, siendo el nombre de esta la hoy denominada calle del B... (está quemada la hoja del libro de actas por el incendio del Ayuntamiento en 1931) y abrir una suscripción entre todos los hijos de este pueblo, residentes dentro y fuera de la localidad, con gusto de hacerle un regalo y que sea este, a ser posible, las primeras ropas que vista de Obispo, encabezando el Ayuntamiento la suscripción con cien pesetas, las cuales se satisfarán con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto del año actual.

Igualmente se acordó por unanimidad y en prueba de agradecimiento por los muchísimos favores que este pueblo tiene del Ilustrísimo Cardenal Primado de las Españas Doctor Don Pedro Segura Sáenz, a su paso de Obispo de la Diócesis de Coria, y como recuerdo de su última visita Pastoral, en que entronizó el Corazón de Jesús en la casa del Ayuntamiento, Escuelas Nacionales, Sindicato Agrícola Católico y prometió solemnemente que el pueblo de Hinojal tendrá en tiempo no lejano Iglesia capaz para celebrar el culto, ya que la ermita que existía habilitada de parroquia era insuficiente para que pudieran asistir todos esos vecinos, cuya promesa ha cumplido, hallándose completamente terminada de restaurar la Iglesia que tantos años se ha tenido arruinada y en condiciones de poderse inaugurar, dar el nombre de calle del Cardenal Segura a la calle de Parras, que va directamente a la Iglesia restaurada, y que este sencillo pero cariñoso homenaje que el pueblo le dedica a su bienhechor Don Pedro Segura Sáenz se cele... (texto quemado)

Y últimamente se acordó por unanimidad y aclamación solicitar del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, conceda autorización a nuestro paisano y Predilecto hijo Don Feliciano Rocha Pizarro para inaugurar después de su consagración la Iglesia recientemente restaurada en este pueblo y en caso de que acceda a esta petición, celebrar en aquella fecha los homenajes anteriormente citados al hacer la primera entrada del Obispo en el pueblo que le vio nacer, haciéndosele entrega del Pergamino como título por el nombramiento de Hijo Predilecto, y descubriendo las lápidas que dan el nombre de “Calle del Cardenal Segura” y “Calle del Obispo Rocha Pizarro”, invitando una vez que se sepa la fecha para que asista a este importante acto el Eminentísimo Cardenal Primado de las Españas Don Pedro Segura Sáenz, rogándole a la vez acepte este pequeño homenaje que el pueblo quiere tributarle.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión, extendiéndose la correspondiente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Firman: Marcelo Durán (alcalde), Lesmes Pizarro, Juanma Valcárcel, Florentino Sancho, José Breña, Daniel V. Molano, Jonás Carrión y Felipe Pizarro”.

NUEVO VICARIO EPISCOPAL

La noticia de su elección como nuevo vicario episcopal, tras la dimisión del cardenal Segura, la tomamos del diario ABC del martes 6 de octubre de 1931, en la que se dice lo siguiente:

“Poco después de las diez de la mañana se reunió el Cabildo primado en la sala capitular de la Catedral, para proceder a la elección del vicario episcopal del Arzobispado en sede vacante. Concurrieron la casi totalidad de los capitulares, presididos por el deán, Sr. Polo Benito. Entre los canónigos figuraba el diputado a Cortes por Toledo D. Ramón Molina Nieto. No asistió el capitular don Emiliano Segura, hermano del arzobispo dimisionario. La reunión se prolongó cerca de una hora. A las once se supo que había sido elegido vicario capitular por unanimidad el obispo de Aretusa D. Feliciano Rocha Pizarro y que la designación de ecónomo de la mitra había recaído en el deán señor Polo Benito.

Más adelante, el periódico hace una pequeña biografía de estas dos nuevas autoridades eclesiásticas. De nuestro biografiado dice:

“Al renunciar el cardenal Segura (Rocha Pizarro) cesó “ipso facto”, como auxiliar del Arzobispado. Es un prelado discretísimo, sencillo, bondadoso y especializado en Derecho canónico. Goza de generales simpatías. Desempeño también el cargo de canciller de la Universidad Pontificia de Toledo.

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

Nos Don Feliciano Rocha Pizarro, Obispo Titular de Aretusa y Comisario General Apostólico de la Bula de Cruzada.


Eracia señaladísima, entre las muchas con que los Romanos Pontífices y en particular nuestro Santísimo Padre Pío XI, que felizmente gobierna la Iglesia, enriquecieron la Bula de Cruzada, es el Indulto de la ley de ayuno y abstinencia, por el cual se facilita notablemente el cumplimiento de esta ley. Y por cuanto Nos, como Comisario General de la Bula de Cruzada en España, tenemos facultad para publicar Sumarios de los diversos Indultos que la mencionada Bula comprende, hemos determinado publicar, para el debido conocimiento de los fieles, el presente Sumario de los privilegios contenidos en el dicho Indulto de la ley de ayuno y abstinencia.

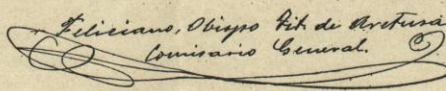
Así pues hacemos saber que, desde el día de la solemne publicación de la Bula de Cruzada de este año hasta un mes después de la publicación del año venidero, todos los fieles residentes en territorio español o en cualesquiera otros territorios sujetos a la dominación española, (excepto los regulares obligados por voto especial a comer manjares cuadragesimales todo el año) gozan, con las condiciones que abajo se expresan, y aun durante el tiempo que estuvieren fuera de España, siempre que eviten el escándalo, de los siguientes privilegios: —I. En cualquier día y en cualquiera refección pueden comer lícitamente lactiños, huevos y pescado. —II. La ley de abstinencia de carne y de caldo de carne los obliga solamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Tiémporas y en las vigiliass de Pentecostés, Asunción de la Virgen María a los Cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. —III. Únicamente en los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliass mencionadas están obligados a la ley del ayuno.


Es de advertir que la Vigilia de Flavidad se traslada al sábado de las tiémporas inmediatamente anteriores y que en los dichos días de ayuno queda en todo su vigor, para los que estén obligados a ayunar, la prescripción de no hacer al día más que una comida propiamente dicha.

Para gozar de los expresados privilegios es preciso: I. Tomar el Sumario General de Cruzada. —II. Tomar, además, el presente Sumario. —III. Dar la limosna que para cada uno de los Sumarios hemos señalado. —Los pobres no necesitan, para gozar de este Indulto, ni adquirir los dichos Sumarios ni dar limosna alguna; mas para usar de otras gracias y privilegios de la Bula deberán tomar los Sumarios respectivos.

Dado en Toledo, a 15 de Septiembre de 1932.







Indulto de quinta clase.
Limosna: una peseta.

Indulto de la ley de ayuno y abstinencia para 1933 a favor de

Editorial Católica Toledana

Durante varios años, Feliciano Rocha Pizarro fue el Comisario General Apostólico de la Bula de la Santa Cruzada, documento que autorizó para España el Papa Pío XI a través de la Carta Apostólica “*Providentia opportuna*”, fechada en El Vaticano el 15 de agosto de 1928. La Bula de la Cruzada es un documento por el que los católicos pagaban, anualmente, un dinero y estaban exentos del ayuno y abstinencia en determinados días del año.

El ABC del 3 de febrero de 1932, página 47, daba una información que transcribimos a continuación: *El Boletín Oficial del Obispado de Madrid – Alcalá publica las circulares adjuntas acerca de la Santa Bula:*

“Nos, D. Feliciano Rocha Pizarro, obispo titular de Aretusa y comisario general apostólico de la Bula de la Cruzada, a nuestro venerable hermano en Cristo Padre excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá. Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Sabed cómo la santidad de Pío XI, que felizmente gobierna la Iglesia, se dignó prorrogar por otros doce años la Bula de Cruzada mediante sus letras apostólicas Providentia opportuna de 15 de agosto de 1928.

Siendo menester que la Bula de Cruzada se publique cada año, encarecidamente os rogaos que deis las oportunas disposiciones para que sea recibida y publicada en vuestra santa iglesia catedral, y a este fin os enviamos el sumario general de las facultades, indulgencias y privilegios que por dichas letras apostólicas se conceden.

Asimismo, dispondréis que los señores curas párrocos de vuestra diócesis hagan la predicación de la Bula de Cruzada en el tiempo y forma que fuere costumbre o que juzgareis más conveniente.

Y como los reverendísimos señores obispos son en sus respectivas diócesis administradores natos sin dependencia alguna laical, de las limosnas de la Santa Cruzada, nombraréis las personas que a bien tengáis para que entiendan en la distribución de los sumarios y percepción de limosnas, y les daréis las instrucciones convenientes para que en todo se cumpla lo dispuesto por la Santa Sede.

La limosna que hemos señalado para cada clase de Sumarios, a tenor de la propuesta hecha por los reverendísimos Metropolitanos y aprobada ad experimentum por la Santa Sede es la siguiente:

Por el sumario general de Cruzada, una peseta; por el sumario de difuntos, una peseta; por el sumario de composición, una peseta; por el sumario de oratorio privado, diez pesetas; por el sumario de ayuno y abstinencia, una peseta.

Dado en Toledo, a 31 de diciembre de 1931.- Feliciano, obispo titular de Aretusa, comisario general. Por mandato de su excelencia reverendísima, el comisario general de la Santa Cruzada, Doctor Benito M. de Morales, secretario – contador.

En cumplimiento de los que se nos ordena y faculta en el precedente documento venimos a en disponer que en nuestra Iglesia Catedral y en todas las parroquias de nuestra diócesis se haga la publicación de la bula de la Santa Cruzada, que la benignidad del Sumo Pontífice se ha dignado concedernos, con la posible solemnidad el día 7 del corriente, Dominica de Quincuagésima.

Con este motivo, exhortamos encarecidamente a nuestros venerables cooperadores del Clero secular y regular, cuyo celo por la gloria de Dios, provecho de las almas y bien de la Santa Iglesia no es harto conocido, a que en sus pláticas, sermones, homilias, consejos e instrucciones catequísticas, desde el pulpito, en las publicaciones populares y en el confesionario, procuren adoctrinar a los fieles más que nunca sobre el origen, fundamento, naturaleza, desenvolvimiento histórico, gracias espirituales, privilegios, indulgencias, destinos de las limosnas, y sobre cuanto con la santa bula, tan estimada por nuestros mayores, se relaciona, así como en lo concerniente al cumplimiento de la ley eclesiástica del ayuno y abstinencia, algo descuidados en nuestros tiempos, faltos de espíritu de mortificación y penitencia, para, que debidamente instruidos nuestros amados diocesanos sobre lo que es el tradicional privilegio de la bula en España, aclaradas las dudas y disipados los prejuicios, que puedan padecer, la reciban con agradecimiento, la estimen con respeto y se apresuren a tomarla y contribuir con su óbolo al sostenimiento del culto divino y de la caridad cristiana.

Y tanto mayor ha de ser el celo de todos en la propagación de la Bula este año, cuanto que en él concurren tres circunstancias que a ello nos obligan, a saber: el retraso en su publicación, el pequeño aumento de las limosnas fijadas para los distintos sumarios, según la diversa posición económica de los fieles y la más apurada situación de la Iglesia para sostener su culto, al que se destinarán íntegramente cuantas limosnas se recauden por la Bula.

Madrid, 1 de febrero de 1932. Leopoldo, obispo de Madrid-Alcalá.

El obispo de Madrid – Alcalá fue Leopoldo Eijo y Garay, quien fue el último Patriarca de las Indias Occidentales, título honorífico de la Iglesia Española creado en tiempos del emperador Carlos V, en 1524 hasta 1963, y cuya sede sigue vacante. Monseñor Eijo Garay fue un eclesiástico e intelectual, pues llegó a ser miembro de la Real Academia Española, entrando en la docta institución en 1927 con el discurso “La oratoria sagrada en España”. Fue uno de los que promovieron en 1937 la “Carta colectiva de los obispos españoles con motivo de la guerra en España” junto al cardenal primado de Toledo, Isidro Gomá y Tomás y el obispo de Salamanca, Enrique Plá y Deniel.

ROCHA PIZARRO EN GUADAMAR (TOLEDO)

Guardamur es un pueblo situado a pocos kilómetros al suroeste de Toledo capital donde un día a finales del mes de junio de 1934 acudió nuestro biografiado, Feliciano Rocha Pizarro, en calidad de obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo, la diócesis primada de España, para presidir la creación de la Acción Católica local.

Lo que vamos a contar se refleja en toda una página a través de una crónica publicada en el periódico “El Castellano” del domingo 1 de julio de 1934, por el corresponsal en la localidad toledana, titulada: “La Santa Misión y bendición de la bandera y Centro de la Juventud Católica por el señor obispo-vicario”, no en balde don Feliciano fue consagrado obispo auxiliar de Toledo el 17 de marzo de 1929 por el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Federico Tedeschini, quien fue fundador de la Acción Católica Española. Asistían al nuncio en la ceremonia los obispos de Plasencia y Coria. Fue obispo auxiliar hasta el 18 de enero de 1935 en que fue nombrado obispo de Plasencia.

El acto de la bendición de la bandera había tenido lugar el domingo anterior. Y tomamos de la crónica este extracto referente al acto del obispo:

“Doscientos jóvenes de Acción Católica acompañados de varios compañeros de Toledo, que hicieron el viaje a pie, formaban en el centro de la iglesia en dos filas. A la terminación de la santa misa, el padre Eliseo bendijo y colocó solemnemente la Cruz recuerdo de la misión.

A las seis de la tarde llegó su ilustrísima el señor obispo auxiliar acompañado de sus familiares, también llegó la excelentísima señora marquesa de Argüeso que impuso unas medallitas a los niños, donadas por ella, acompañada de los marqueses de Montalvo.

En el pueblo se encontraban por haber llegado por la mañana don Matías Heredero, párroco de Noblejas, el señor cura de Casasbaenas, los hermanos del padre misionero, el director de Pedagogía, don Juan Díaz, una Comisión del Colegio de Doncellas, Presidente de la Unión de Padres de Familia y su consiliario, Juventud de Sonseca con su consiliario, y la Juventud de Toledo.

Una vez en la iglesia, el Sr. obispo bendijo la bandera de la Juventud e impuso las insignias. Fue madrina la señorita Olmedo Ladreda, que además fue donante y directora del artístico bordado con que fue confeccionada; seguidamente su ilustrísima pronunció una elocuente alocución. Terminado el acto se trasladó la Virgen de la Natividad a su ermita... ¡Espectáculo grandioso, imposible de describir el de esta procesión! Como en su día; más que en su día. Presidía el señor obispo, a quien acompañaban todos los señores sacerdotes, ya nombrados, y los diputados por Madrid y Toledo, señores José María Hueso Ballester, José Finat y Escrivá de Romaní, Conde de Mayalde. y Jesús Salvador Madero, que circunstancialmente se encontraban en ésta. Daban guardia de honor las Juventudes de Toledo, Sonseca y Guadamur, con sus respectivas banderas”.

La Patrona recorrió triunfante las principales calles y a la llegada a su ermita y en toda la carrera vítores, entusiasmo y emoción... La Virgen de la Natividad siempre será, a pesar de todo, el consuelo y el amor de los guadamurenses”.

La fundación de la Acción Católica en Guadamur concluyó con un fin de fiesta en el Centro de Juventudes que fue inaugurado y bendecido por el obispo.

Los diputados asistentes fueron: José María Hueso Ballester, natural de Buñuel (Valencia), que era diputado por Acción Popular (de 1933 a 1935), el partido católico que fundó Ángel Herrera Oria, el periodista director de “El Debate” y que con el tiempo fue cardenal y obispo de Málaga. Herrera Oria también fue presidente de Acción Católica.

Los diputados por Toledo eran José Finat y Escrivá de Romaní, Conde de Mayalde y Jesús Salvador Madero Ortiz Cicuendez. El primero, de profesión abogado, era de Acción Popular y el segundo del centrista Partido Agrario Español y ejercía de médico. Los tres estuvieron en la misma legislatura de 1933 a 1935.

Leo en Wikipedia sobre este pueblo de Guadamur que “*la iglesia parroquial y las ermitas de la Natividad y San Antón se convirtieron en graneros-almacenes. El castillo sufrió el saqueo de varias estancias, entre ellas la biblioteca. El Consejo Municipal, como tantos otros pueblos de la España*

republicana, emitió moneda propia". Ya escribí que Rocha Pizarro se libró de ser asesinado, como otros curas u obispos durante la guerra civil por haber sido nombrado obispo de Plasencia en 1935.



OBISPO DE PLASENCIA

Tras estar vacante la sede placentina durante cinco años, por el fallecimiento de su titular, el gallego Justo Rivas Fernández (Riotorto, Lugo, 5 de junio de 1873 – Santiago de Compostela, 16 de julio de 1930), Feliciano Rocha Pizarro fue designado obispo de Plasencia el 28 de enero de 1935, a los 64 años y 9 meses, y en esta sede se quedó hasta su muerte el 16 de agosto de 1945.

El 31 de enero de 1935, el periódico de ámbito nacional "La Vanguardia Española" editado en Barcelona, daba la siguiente noticia:

NOMBRAMIENTO DE SEIS NUEVOS OBISPOS

"El Papa acaba de nombrar seis nuevos obispos españoles. Estos nombramientos son los siguientes: Monseñor Justo Antonio Echeguren Aldama, actual administrador apostólico de Oviedo, obispo de dicha diócesis. Monseñor Salvio Huix Miralpeix, actual administrador apostólico de Ibiza, obispo de Lérida. Monseñor Feliciano Rocha Pizarro, obispo. titular de Aretusa, es nombrado obispo de

Plasencia (Cáceres). Monseñor Lino Rodrigo Ruesca, actual obispo de Tabora, es nombrado obispo de Huesca. Monseñor Enrique Pla y Deniel, actual obispo de Ávila, es nombrado obispo de Salamanca. Monseñor Miguel de los Santos Díaz Gomara, actual obispo de Burgo de Osma, es nombrado obispo de Cartagena”.

BIOGRAFÍA EN EL PERIÓDICO ABC

En la edición del martes 29 de enero de 1935, ABC también se hacía eco de esta noticia de que el papa Pío XI había proveído seis diócesis españolas, entre ellas de la Plasencia. El periódico hace en la página 32 una reseña biográfica de cada nuevo prelado. De nuestro personaje escribió lo siguiente:

“El doctor Rocha Pizarro (Feliciano) ha nacido en Hinojal, diócesis de Coria, el 2 de febrero de 1870, y ordenado sacerdote el 10 de marzo de 1894. Nombrado obispo titular de Aretusa por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial del 9 de noviembre de 1928, fue publicado en el Consistorio del 17 de diciembre del mismo año. Consagrado en la catedral de Toledo por el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, el 17 de marzo de 1929, ha desempeñado hasta ahora la sede auxiliar de Toledo. Monseñor Rocha sucede a monseñor Rivas y Fernández en la administración apostólica de la sede placentina”.

El Periódico de Extremadura, que por entonces se llamada solo “Extremadura” del miércoles 30 de enero de 1935, dedicaba un gran artículo en la primera página titulado “El nuevo Obispo de Plasencia”.

“Con universal satisfacción fue ayer acogido el nombramiento del obispo de Aretusa y auxiliar de Toledo, monseñor Rocha, para la sede placentina

Para nosotros, además del título de extremeño, que por sí sólo se haría acreedor de nuestras simpatías, tiene el de haber ejercido la cura de almas en dos parroquias de nuestra ciudad y el haber desempeñado el cargo de Provisor y la dignidad de deán en la catedral cauriense durante el pontificado del entonces obispo y hoy cardenal Segura.

Cuantos conocen íntimamente la vida ejemplar del obispo electo de Plasencia y sus eminentes dotes intelectuales desde los primeros años de su carrera en el seminario cauriense, reconocerán la justicia del nombramiento y lo mucho que de él puede esperar la sede placentina en el desempeño de su futuro pontificado.

Formado en la escuela de tan insignes maestros como el cardenal Segura y el actual primado de Toledo, y conocedor de la vida parroquial, que con extraordinario celo ejerció en los pueblos de Alcántara, San Vicente de Alcántara y la capital, tendrán en él los párrocos un verdadero padre y un experto consejero; porque, más que los libros, es la experiencia la que da a los hombres el sentido práctico de la vida.

Modesto y sencillo, fervoroso y afectuoso es seguro que, en Plasencia, como en Coria y Toledo, conquistará las universales simpatías del clero, que es el elemento indispensable para hacer en la diócesis una labor fecunda.

Creemos, pues, que la diócesis hermana está de enhorabuena y que el entusiasmo que siempre ha demostrado a sus obispos le facilitará la difícil misión del episcopado ahora más que nunca, por el estado de pobreza que atraviesa el clero”.

El 10 de marzo de 1935 se produjo en Plasencia la entrada y toma de posesión del nuevo obispo, *Feliciano Rocha y Pizarro*. Se celebró un acto público con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y judiciales de la ciudad.

Rocha Pizarro tuvo numerosas intervenciones en la diócesis placentina, entre ellas algunas destacadas:

Dos estudiosos del obispado placentino, Valentín Soria Sánchez, que fuera hasta su muerte cronista oficial de Jarandilla de la Vera y Ángel Soria Breña presentaron en los Coloquios Históricos de Extremadura del año 2006 una *Historia sociológica del Obispado de Plasencia* y en ella aportan diversos datos de monseñor Rocha Pizarro. Entra como obispo en 1935 y dos años más tarde suscribió la Carta Pastoral de los Obispos Españoles, en plena Guerra Civil, a favor del bando franquista, documento que no firmó el prelado Vidal y Barraquer.

INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE SAN MARTÍN DE TRUJILLO

El domingo, 9 de febrero de 1936, Feliciano Rocha inauguró, como obispo de Plasencia, las obras que había hecho en el templo de San Martín de Trujillo su entonces párroco, Rafael García López, que con el tiempo fue deán de la catedral y vicario general de la diócesis, allá por el año 1967, según cuenta en su libro Juan Tena Fernández, académico correspondiente de la Real de la Historia, *“Trujillo histórico y monumental”*, que, entre otras, las obras consistieron en la ornamentación del coro, la mesa del altar mayor, las escaleras, zócalo del presbiterio y Cruces de la Consagración.

Cuenta Juan Tena que ya se habían hecho algunas obras o reparaciones en esta iglesia. Así, en 1870, el entonces párroco pidió limosnas a los feligreses para colocar una campana, pues el Ayuntamiento se negó a prestarle ayuda y de 1903 y 1904, doña Juana Durán Rey, natural de Madroñera, donó el altar mayor, así como una imagen de la Virgen de la Victoria, Patrona del pueblo. También regaló otra imagen más pequeña de la Virgen de la Victoria, que estaba situada en la capilla de los Bejarano, conocida como de los Mártires, y, hasta las obras de restauración del templo en 1979, como capilla de la Victoria, según indica el propio Feliciano Rocha en su libro *“Explicaciones litúrgicas de la consagración de las iglesias”*.

Con motivo de esta consagración, el prelado usó un documento que se publicó posteriormente, publicado por la Editorial Católica Toledana y del que extractamos algunos párrafos:

En su texto religioso, el obispo indica que la iglesia es:

“...escogida por un favor singular y está adornada de la gloria del Padre y tu divino Esposo derrama sobre ti sus gracias; espléndida Ciudad del cielo, Reina infinitamente bella, estás unida a Jesucristo. Tus puertas resplandecientes como margaritas, están abiertas a todos; porque allí es recibido en virtud de sus méritos, todo el que ha padecido.

Las piedras vivas con que has sido edificada, después de labradas y pulimentadas con el martillo y el cincel de muchos padecimientos y aflicciones, fueron colocadas por las manos del divino Arquitecto, y unidas íntimamente entre sí, permanece siempre.

Gloria infinita al Padre Omnipotente, gloria a su Hijo único, y al Espíritu consolador, a quien pertenece el honor, el poder y la gloria por todos los siglos de los siglos. Amén.

Es verdaderamente una obra de mérito y de grande belleza el Oficio de la Dedicación, de cuyo estudio y meditación podemos sacar mucho provecho para nuestras almas”.

En el folleto religioso publicado por don Feliciano hay una foto de la capilla que llama de la Victoria, pues por el año 1936 presidía en el retablo barroco una imagen de la Virgen de la Victoria. El cronista de Trujillo indica que es la capilla de los Bejarano, lugar de enterramiento de don Luis Camargo Paniagua en el que hay un retablo rococó de mediados del siglo XVIII, con imágenes de dos mártires que son considerados trujillanos y martirizados en Mérida: San Donato y San Hermógenes, esculturas del siglo XVII. La imagen del segundo santo ha sido restaurada en el año 2011.

En el año 2017 se presentó en los Coloquios Históricos de Extremadura, que se celebran en el Convento de la Coria de Trujillo (y que en 2020 se realizaron por primera vez de manera virtual por la pandemia del coronavirus) una ponencia sobre el patrimonio escultórico de la iglesia de San Martín, siendo su autor el cronista oficial de Trujillo

ASALTO A EL SALVADOR DE BÉJAR

El obispo realizó el 22 de febrero de 1936 un informe sobre el asalto, quema y saqueo de la iglesia del Salvador de Béjar, situada en el ala norte de la Plaza Mayor de Maldonado, enfrente de la Casa Consistorial, que los comunistas libertarios hicieron el pasado día 20, y que según una información del diario ABC del 17 de abril de 1936 (páginas 37 y 38) la convirtieron en un salón de baile, destrozando todo el interior del templo, retablos, imágenes y buena parte del archivo, datado en el siglo XVIII, quedando en pie solo los muros. Este periódico dedicó estas páginas a informar de “los sucesos acaecidos en España desde el 16 de febrero hasta el 2 de abril de 1936, datos a los que se refirió en su discurso Calvo Sotelo sobre sacrilegios, incendios y asaltos a iglesias, recogidos en el Diario de Sesiones de las Cortes del miércoles 15 de abril, donde se informó de 97 incidentes para relacionar a continuación las numerosas agresiones, con muertos y heridos. Este asunto también se cita en el libro “*Las cartas del miedo*”, de Carlos Abella Martín, una novela policiaca que trataba del tiempo en que todos esperábamos los días en que se iba a morir Franco.

El templo, el más bello de Béjar, es de estilo gótico – mudéjar, con un precioso ábside granítico de bóveda de cuarto de esfera. Las primeras obras son de los siglos XII y XIII, con añadidos del XVI al ampliarla a tres naves. El coro y sotocoro, del XVII y la decoración interior, destrozada antes de la guerra civil, del XVIII. También ha tenido reformas en las décadas de 1940, de los 60 y del principio del siglo XXI.

JURA DE BANDERA EN PLASENCIA

En septiembre de 1936, el obispo de Plasencia (cuarto por la derecha) preside la jura de bandera, junto al alcalde de la ciudad, Pedro Jiménez Recio, y el capellán militar Nicomedes Toro Gil. En la foto sacada del libro “Plasencia, tradiciones y lugares”, del investigador José Antonio Sánchez de la Calle, se ve, además mirando a la cámara, a los capitanes Toldo y Reyes, Y a la derecha, en segunda fila, muy bajito con gorro, también viendo al fotógrafo, el maestro Bonifacio Cano; y a su lado, con gafas negras, Ángel Canabal, administrador de Correos.

En 1939 los operarios diocesanos colaboran en el fomento de vocaciones eclesiásticas en toda España. En este tiempo se imprimía en la ciudad del Jerte el seminario placentino “El Sembrador”, debido a la iniciativa de Ceferino García Vidal, rector del Seminario Mayor de Plasencia. Este rector editó la historia del seminario de Plasencia y de los sacerdotes martirizados en la Guerra Civil al estudiar la historia de la diócesis placentina. La economía del obispado estaba bajo mínimo que los prelados se movían en caballería por el territorio de sus diócesis, tanto monseñor Rocha Pizarro, como su sucesor don Pedro Zarranz y Pueyo, que tuvo un largo episcopado desde 1946 hasta 1973.

Monseñor Rocha Pizarro colocó su escudo episcopal, con azulejos de Talavera de la Reina, en el recinto del santuario de la Virgen del Puerto, Patrona de la ciudad, en la parte delantera derecha del recinto religioso y ahora casi tapado por el confesionario, en la parte trasera izquierda, se halla un texto en latín sobre Rocha Pizarro. El lema que el obispo colocó en su escudo fue “*Ut in ómnibus per Mariam Deo placeam*”, que viene a traducirse como: “*Agradar en todas las cosas a Dios a través de María*”.

En el año 1943 se fundó la Hermandad del Vía Crucis, con estatutos canónicos aprobados ya en 1978- Esta Hermandad sale a las seis y media de la mañana de la Catedral de Plasencia, con una Cruz de Madera y el estandarte correspondiente. Actualmente, en la Pasión placentina participan 8.000 cofrades, 32 pasos y 60 tallas que corresponden a 11 cofradías. Su historia indica que se asegura, mediante documentación escrita, que inicialmente el Viacrucis se hacía en el interior del Seminario Mayor y era secundada por los jóvenes seminaristas. A partir del año 1958, sale de la S. I. Catedral, y recorre las calles de Plasencia a cargo de los jóvenes varones de Acción Católica. *Este Viacrucis estuvo abocado a desaparecer en la década de los años 60-70, pero un grupo de devotos de este piadoso acto lograron con mucho esfuerzo revitalizarlo, hasta que en el año 1978 se creó estatutariamente la Hermandad del Santo Viacrucis, constando en el escrito de aprobación por el obispado, siendo obispo de la diócesis de Plasencia, don Antonio Villaplana Molina. Sobre el año*

1960, se traslada a la Iglesia de Santa Ana (hoy convertida en Auditorio), punto de partida de casi todas las procesiones en aquellos años. Se portaba aquí ya la imagen de Nuestro Padre Jesús. La Semana Santa de Plasencia, de la que ya existen documentos del siglo XIII, está declarada Fiesta de Interés Turístico Regional.

El 16 de febrero de 1941 se celebró, en lo que con el tiempo sería el Parque de la Coronación de Plasencia, una solemne Eucaristía, debido a que la ciudad de Plasencia entregaba una bandera de España al Regimiento de Infantería número 41, acuartelado en la localidad. La instantánea recoge el momento en el que el coronel jefe de la Unidad militar, el coronel Felipe González García, recibe la bandera de manos del prelado Feliciano Rocha Pizarro. Fue madrina de este acto la señorita María Dolores Simón González, vecina de Plasencia.

En diciembre de 1943, este Regimiento pasó a denominarse Regimiento de Infantería de las Órdenes Militares número 37, cuyo sobrenombre era “El defensor de la fe y la ley”. Recogió el historial y la bandera del que precede, aunque se halla en mal estado de conservación. El Regimiento de las Órdenes Militares había sido fundado en el 1793 y se suprimió definitivamente en 1985 para crear los Grupos de Operaciones Especiales, integrados en el Mando de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra, a cuyo mando se halla un general de brigada. Actualmente, su base se halla en el barrio alicantino de Rabasa, concretamente en el Acuartelamiento “Alférez Rojas Navarrete”. De esta manera, esta unidad militar de Plasencia, que por entonces se denominaba Compañía de Operaciones Especiales 12 “Isidro Mit”, de Plasencia se disolvió para conformar el primer Grupo de Operaciones Especiales de España que es enviado a misiones por el Ejército de Tierra. Para concluir este tema, el 11 de octubre de 1970 le fue impuesta, por el Ayuntamiento, la Medalla de Oro de la Ciudad, con corbata y lazo parara la Bandera y a su coronel se le concedió el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Plasencia.

Medio año antes, en julio de 1943, el boletín salesiano de ese mes, escrito en italiano, (Boletín número 7 de 1 de julio de 1943, año LVII) da cuenta de una amplia relación de nombres referentes a las adhesiones recibidas por la celebración del Jubileo Sacerdotal del Rector mayor de los salesianos y debido a la situación excepcional creada por la guerra no permitió la llegada oportuna de todas las adhesiones desde diferentes partes del mundo Los telegramas , o cartas de adhesión, la encabezaba la Duquesa de Génova y por parte de España hay 27 prelados que se adhieren a esta efemérides, entre ellos los obispos de Madrid, Leopoldo Eijo y Garay; el de Barcelona, Gregorio Modrego Casaus; el de Badajoz, José María Alcaraz Alenda y el de Plasencia, Feliciano Rocha Pizarro.

SU ENFERMEDAD Y MUERTE

Por el año 1944, don Feliciano Rocha Pizarro ya se encontraba enfermo, por lo que le pusieron como paje a un joven cura, Delfín Martín Recio, que había sido ordenado sacerdote en Salamanca el 25 de mayo de ese año. Don Delfín, que sirvió durante 38 años como párroco de la iglesia de Santiago, de Don Benito (Diócesis de Plasencia), había nacido en el pueblo salmantino de Vallejera de Río Frío

el 23 de diciembre de 1920. Su primer destino fue en Trujillo y el último en esta localidad pacense, donde el 5 de febrero de 2010 recibió un sentido homenaje por parte de todos sus feligreses, al frente del cual estaba su entonces alcalde, Mariano Gallego y el cronista de la ciudad, Diego Soto, como informó el diario Hoy de Badajoz el 8 de febrero de 2010. Como arregló muy bien el templo, el sacerdote fue tildado como “el albañil de la iglesia” de Santiago Apóstol, tan grande como una catedral y declarada Bien de Interés Cultural. Don Delfín falleció, a los 90 años, el 7 de noviembre de 2011 en Don Benito, donde está enterrado. Su misa funeral fue presidida por el entonces obispo de Plasencia, Amadeo Rodríguez Magro. Durante la homilía, el obispo elogió la figura de este sacerdote en las tres grandes facetas que le habían caracterizado: su gran caridad con los pobres, el gran amor que sentía hacia la Iglesia y la defensa que ha hecho siempre del sacerdocio y el amor que demostró siempre a la patrona de Don Benito, la Virgen de las Cruces.

El viernes 22 de junio de 1945, el diario ABC de Madrid publicaba en su página 10 una noticia, de la agencia de prensa Cifra, titulada: “El obispo de Plasencia, en grave estado”. Plasencia, 21, 3 tarde.

“El obispo, doctor don Feliciano Rocha Pizarro, se encuentra en estado gravísimo. Desde hace algún tiempo, la salud del ilustre prelado ofrecía algún peligro dada su avanzada edad. El doctor Rocha Pizarro padece bronconeumonía. Anoche le fue suministrado el Santo Viático, que fue conducido bajo palio, desde la Catedral. Formaron en la comitiva religiosa, juntamente con el Cabildo capitular las autoridades y jerarquías y una muchedumbre inmensa de fieles. El prelado recibió la sagrada comunión con ejemplar fervor. En el palacio episcopal se reciben continuas demandas de personas, pertenecientes a todas las clases sociales, que personalmente o por telegrama, se interesan por el estado del ilustre paciente y hacen votos por su mejoría.

La agencia de prensa Mencheta publicó esta noticia en el diario ABC del 16 de agosto de 1945, titulada: “El estado del obispo de Plasencia. Se teme un funesto desenlace.

“Plasencia 15 de octubre a la 1 de la tarde. A mediodía de hoy, el obispo de la diócesis D. Feliciano Rocha Pizarro, se halla en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace. La agudización de su dolencia se debe a un ictus hemorrágico cerebral, consecutivo a la hipertensión que ha venido sufriendo desde hace años. Como se recordará, el doctor Rocha Pizarro sufrió anteriormente un proceso pulmonar aplicándosele penicilina, y mejoró; pero en su restablecimiento ha sufrido este nuevo accidente cuando se disponía a reponerse en Fuentes de Béjar”.

Esta localidad de Fuentes de Béjar, que, en aquellos tiempos, contaba con unos 1.400 habitantes, pertenece a la provincia de Salamanca, pero a la diócesis placentina. Se halla situada a más de 900 metros sobre el nivel del mar.

Don Feliciano Rocha Pizarro falleció el 16 de agosto de 1945, a los 75 años y 5 meses y murió como obispo de Plasencia. Fue obispo durante 16 años y cuatro meses

El diario ABC del día siguiente, viernes, 17 de agosto, en su página 12, le dedica una columna, con una pequeña fotografía, sacando la información de las agencias de prensa Mencheta y Cifra la actual agencia Efe.

“Plasencia, 16 de octubre de 1945. 12 de la mañana. A las cuatro y media de la madrugada ha fallecido el prelado, doctor Feliciano Rocha Pizarro, a consecuencia de una bronconeumonía que padeció no hace mucho tiempo. A la hora de la muerte se encontraban al lado del obispo las Hermanitas de la Caridad que le atendían y dos o tres familiares. La capilla ardiente ha quedado instalada en la misma capilla del palacio y son numerosísimos los fieles que han desfilado ya para contemplar el cadáver. Desde las primeras horas de la mañana, autoridades, jerarquías, personalidades y público en general desfilan por el palacio del prelado para firmar en los pliegos colocados al efecto y testimoniar su condolencia.

LAS EXEQUIAS SE VERIFICARÁN HOY

Plasencia 2 de la tarde. A primera hora de la tarde terminó la reunión del Cabildo en la que se acordó que las exequias en sufragio del prelado de la diócesis, Dr. Rocha Pizarro, tengan lugar mañana (18 de agosto) a las once, invitándose a los prelados de Coria y Salamanca, a fin de que uno de ellos oficie en esta ceremonia. Acto seguido tendrá lugar la inhumación en la misma Catedral (La tumba se halla a los pies de la escalinata del altar mayor). Los pliegos de firmas colocados en el vestíbulo del palacio episcopal se llenan rápidamente, figurando entre ellas la del Conde de la Cañada.



Lápida de su tumba en la Catedral de Plasencia, 1945

El Conde de Cañada por entonces era Rafael Acedo-Rico y Jarava (1880-17 de diciembre de 1936). El Condado de la Cañada fue creado en 1789 por el rey Carlos IV para Juan Acedo-Rico y Rodríguez, jurista en la Corte de Carlos III. Por real despacho expedido el 21 de diciembre de 1880, se le incorporó la Grandeza de España. El condado es de origen ciudadrealeño, pero tiene relaciones con Extremadura, como indica en su libro "Títulos nobiliarios vinculados con Extremadura Ampelio Alonso de Cádenas y López, de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España. Rafael Acedo-Rico era diputado por Ciudad Real y fue asesinado junto a su hermano Fernando el 17 de diciembre de 1936 en el cementerio de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), celebrándose funerales por ambos en Ciudad Real, Madrid y Plasencia. Le sucedió su hijo Rafael Acedo-Rico y Sánchez de Ocaña.



Detalle del escudo en su lápida

SU OBRA ESCRITA

La devoción al Sagrado Corazón, La devoción del Rosario, La devoción al Papa, Necesidad de la penitencia, Los peligros de la Fe, y otras dedicadas a la Acción Católica, enseñanza del catecismo y el fomento de las vocaciones, así como *Explicaciones litúrgicas de la Consagración de las iglesias*, publicada en Toledo en 1936, son algunas de sus obras escritas.

AYUDA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Durante la Guerra Civil española, los hermanos Sánchez Rivero, hijos de María Rivero Pizarro, (prima hermana del obispo Rocha Pizarro) y de Victoriano Sánchez Macarrilla, que fue alcalde de Hinojal durante la República Española: Pedro, Cesáreo y Alejandro fueron los tres al campo de batalla. Había una normativa legal según la cual no podía haber tres hermanos de una misma familia en el frente, pues si morían los tres, la familia quedaba desamparada económicamente. Ante esta mala situación familiar, María se acercó hasta el palacio episcopal de Plasencia para hablar con su primo por si podía hacer algo en favor de sus hijos. Estuvo dos días en el palacio, pero don Feliciano no pudo hacer nada por esta situación.

Al parecer, Perico se hallaba en intendencia, repartiendo ropa y otros enseres a los soldados y Cesáreo se estaba preparando para entrar en combate, en la zona de Miajadas. Cesáreo estaba al frente, de una ametralladora, con otros dos soldados. Le comentó su capitán: “*Cesáreo, cuando salgáis al frente, irán a por vosotros*”. Entonces el soldado comenzó con la gestión para salir del peligro. Un día, Cesáreo estuvo hablando con su comandante, que también era sacerdote y le dijo que procedía de Hinojal (Cáceres) y que el obispo de Plasencia era su tío, primo hermano de su madre. El comandante escribió al obispo y desde entonces Cesáreo, que ya estaba casado y tenía una hija de ocho meses, se convirtió en sacristán del cura militar, librándose de estar en primera línea del frente. Tuvo una contienda tranquila, comía bien y estaba fuera de peligro.

El que estaba en el frente con mayor peligro fue Alejandro, que se encontraba en la zona de Brunete (Madrid), dónde se enfrentaron en varias ocasiones, los ejércitos nacional y republicano. Alejandro se libró de la guerra y se fue a su casa, por lo que algo tuvo que hacer el obispo en favor de sus sobrinos, a pesar de ser considerado muy recto en los temas de religión, como era habitual en aquella época.

EL AGUA DEL SEÑOR OBISPO

Algunas anécdotas del señor obispo cuenta a este autor Guadalupe Muñoz Álvarez, académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, natural de Plasencia, que:

“...mi madre, que era de Garganta la Olla, estudió Farmacia en Madrid y vivió en Plasencia desde el año 1941. Conoció al obispo Rocha Pizarro y ella nos contaba que, en la sequía y las restricciones de agua, el obispo permitía a la gente tomar agua del pozo del Palacio Episcopal”.

En una breve entrevista telefónica Mayte Flores Díaz, contó que:

“...mi madre convivió con el obispo y su hermana María Pascuala desde que tenía un año hasta los quince. Antes no se la llevó por si pensaban que era hija suya. Del obispo, no sabría qué contar; pues fueron tantas las cosas que nos decía mi madre. Siempre nos dijo que era muy recto y muy católico, todo lo que pasaba era decisión de Dios. Dios lo mandaba tanto bueno como lo malo. El obispo estuvo en Toledo con el cardenal Segura, y después fue obispo de Plasencia”.

Todo lo que le pertenecía lo dejó al clero, a su fallecimiento en la calle la Cruz, número 34, una casa que es donde viven las monjas cuando van al pueblo. El pueblo le nombró hijo predilecto y en el Ayuntamiento está ese título.

El retablo de la iglesia del pueblo se hizo a sus expensas con la intención de una misa por su alma anualmente, escritura que se conserva en la sacristía.



Foto dedicada a su sobrina Teresa, como obispo de Plasencia

A la madre de María Teresa Díaz Moreno, de igual nombre (y que era sobrina del obispo, le dedicó una fotografía que aún conserva la familia y que reproducimos aquí: “*A mi querida sobrina Teresa con cariño, Feliciano Obispo de Plasencia*”

DON CONSTANTINO CALVO DELGADO

Conoció a don Feliciano Rocha y Pizarro como su profesor en el seminario de Coria don Constantino Calvo Delgado, natural de Casillas de Coria (Cáceres) y que fuera durante muchos unos 40 años el párroco de la iglesia de los Santos Mártires de la villa cacereña de Las Brozas, de la que uno tiene el honor de ser su cronista oficial.

Este sacerdote fue quien el que amplió el templo de los Santos Mártires, que era una ermita dedicada a ambos santos y que desde la autorización que dieron en 1495 los Reyes Católicos a la villa, no se había hecho esta enorme obra, obra realizada gracias a la colaboración de todo el pueblo y a los dineros que el cura sacaba de un cine para niños, llamado Cine La Unión, muy bien estudiado en el trabajo realizado por Angélica García - Manso “Los cines parroquiales de la diócesis de Coria – Cáceres una reconstrucción documental desde las Ciencias Sociales”, publicado en el Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes el año 2016.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLA MARTÍN, Carlos. *Las cartas del miedo*. Editorial Eutelequia- Madrid 2011

BLÁZQUEZ MARCO, José. *Por la vieja Extremadura. Guía Artística de la provincia de Cáceres*. Tipografía de Extremadura. Fotos de Tomás Martín Gil. Cáceres, 1929

BLÁZQUEZ DE YÁÑEZ, Diego. *Historia de la prensa en Badajoz*. Editorial Beturia. Madrid 2010. Colección Diego Muñoz Torrero.

BLÁZQUEZ DE YÁÑEZ, Diego. *Historia de la Prensa Placentina*. Editora Regional Extremeña. Mérida 1996.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente. *Documentos del Pontificado de Pío XI sobre España. (1922- 1939)*.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente. *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931 – 1939)*. Ediciones Rialp, 1990.

DIONISIO VIVAS, Miguel Ángel. *Feliciano Rocha Pizarro, vicario capitular de Toledo (1931 – 1933)*. Revista Toletana, número 39, febrero 2018.

FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel. *Obispos de la provincia de Toledo (1500 – 2000)*

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Teodoro. *¡Qué bien, qué bien! Biografía de don Honorio*. Instituto Teológico “San Pedro de Alcántara”. Seminario Diocesano. Diócesis de Coria-Cáceres. 2008. (Honorio María Sánchez Bustamante).

GARCÍA - MANSO, Angélica. *Los cines parroquiales de la diócesis de Coria – Cáceres una reconstrucción documental desde las Ciencias Sociales*. Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Tomo XXIV, 2016.

GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier. *Un retablo inédito de Juan de Santillana en Hinojal*. Norba. Revista de Arte VI. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Extremadura Cáceres 1985.

GI DELGADO, Francisco. *Pedro Segura: Un cardenal de fronteras*. Biblioteca de Autores Cristianos. Año 2001

GONZÁLEZ CUESTA, Francisco. *Los obispos de Plasencia. Aproximación al episcopologio placentino*. Caja de Extremadura. 2013

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. *Historia de Badajoz*. Universitas Editorial. Badajoz 1999.

LÓPEZ LÓPEZ, Teodoro Agustín. *Los obispos en la Baja Extremadura*. Revista Sharia Amigos de Badajoz, 2019. Año 22. Número 78.

LÓPEZ SÁNCHEZ - MORA, Manuel. *Episcopologio. Los obispos de Plasencia. Sus biografías*. Editorial Caja de Ahorros de Plasencia. Plasencia 1986.

LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar “*Instituciones asistenciales en Cáceres. Del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX. Hitos del crecimiento urbano*.”

MOLANO HURTADO, Simeón. “*Historia de Hinojal y árbol genealógico de sus apellidos*”. Ayuntamiento de Hinojal, 1997.

RAMOS RUBIO, José Antonio. *Cáceres en fotos. Vida de una capital de provincia desde 1850*. Prólogo: Francisco Rivero. Imprime Gráficas Romero. Jaraíz de la Vera (Cáceres), sin año.

RAMOS RUBIO, José Antonio y alter. *Estudio histórico artístico de las ermitas y oratorios de las tierras de Cáceres*. Asamblea de Extremadura.

ROBLES MUÑOZ, Cristóbal. *La Santa Sede y la II República (1934- 1939) Paz o victoria*. 2015.

ROCHA PIZARRO, Feliciano. *Explicaciones litúrgicas de la Consagración de las iglesias*. Toledo 1936

SÁNCHEZ DE LA CALLE, José Antonio. “*Plasencia, tradiciones y lugares*” Editorial Amberley. Madrid 2011.

SÁNCHEZ MARROYO, Fernando. *Sindicalismo agrario y movimiento obrero (Cáceres, 1906 – 1920)*. Aula de Cultura de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Cáceres 1979.

SAU MARTÍ, Agustí. “*Los 81 años de vigencia del impuesto sobre incrementos del valor de los terrenos de naturaleza urbana*”. Universidad de Vic. Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. Vic 1981. Sin publicar.

SELLERS DE PAZ, Germán. *Cáceres visto por un periodista*. Extremadura 1964.

SEMBLANZA del Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Feliciano Rocha Pizarro. Plasencia. Seminario Diocesano del año 19... Folleto 16 centímetros.

SORIA SÁNCHEZ, Valentín y alter. *Historia sociológica del Obispado de Plasencia*. Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo, 2006.

TENA FERNÁNDEZ, Juan. *Trujillo histórico y monumental* Artes Gráficas Alicante. 1967.

VIDAL I BARRAQUER, Francisco. *Esglesia i Estat durant la Segona República Espanyola (1931 – 1936). 10 d'octubre de 1933 /18 juliol 1936. 3ª parte*. Edición a cargo de M. Batllori i V.M. Arbeloa.

